



## PROPUESTA PROVISIONAL DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS A LA MOVILIDAD PARA ESTANCIAS BREVES EN CENTROS EXTRANJEROS DIRIGIDAS AL PDI DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (JÓVENES INVESTIGADORES R2) E INVESTIGADORES EN FORMACIÓN (R1), PARA EL AÑO 2019 (R-655/2019)

Una vez reunida la Comisión de Valoración el 17 de julio de 2019 para el estudio de las solicitudes de jóvenes investigadores e investigadores en formación presentadas según lo previsto en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-655/2019 de 12 de junio, y en vista de las solicitudes recibidas y de la financiación disponible, la Comisión

### PROPONE:

#### Primero:

Conceder las ayudas a los interesados en cada una de las modalidades especificadas en la convocatoria, y de acuerdo con la prelación establecida según baremo ayudas a la movilidad.

**ANEXO I** - Relación de beneficiarios, según dotación presupuestaria establecida para cada modalidad, para realización de estancias en el extranjero por orden de prelación:

### MODALIDAD A: JÓVENES INVESTIGADORES (R1)

NOMBRE Y APELLIDOS	PAISES	FECHAS	DÍAS
GUARDIOLA ABELLAN, FRANCISCO ANTONIO	PORTUGAL	15/07/2019-16/09/2019	60
YEPES NICOLAS, JESUS	ALEMANIA	20/08/2019-20/11/2019	90
AVILES HERNANDEZ, MANUELA	MÉXICO	15/10/2019-15/12/2019	60
SANCHEZ GARCIA, ANA BELEN	BRASIL	01/08/2019-4/09/2019	30

Área de Relaciones Internacionales  
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion](http://www.um.es/web/internacionalizacion)

Código seguro de verificación: RUxFMo/Z-6BpAUdiy-OGlRGU2M-kcBQQKfw

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





LOPEZ BANET, LUISA	REINO UNIDO	13/07/2019-12/08/2019	30
SIERRA RODRIGUEZ, JAVIER	ITALIA	17/06/2019-29/07/2019	45
RAMOS MORCILLO, ANTONIO JESUS	POLONIA	01/06/2019-30/09/2019	90
MARTINEZ LOPEZ, VICENTE	REINO UNIDO	15/09/2019-15/11/2019	60
DIAZ-BAUTISTA CREMADES ADOLFO	ITALIA	01/06/2019-31/08/2019	90
LORENTE MARTÍNEZ, ISABEL	ITALIA	10/06/2019-15/09/2019	75
DE HARO HERNANDEZ, LYDIA	CANADA	30/09/2019-31/10/2019	30

## MODALIDAD B: JÓVENES INVESTIGADORES (R1) E INVESTIGADORES DE FORMACIÓN (R2)

NOMBRE Y APELLIDOS	PAISES	FECHAS	DÍAS
RUIZ BAÑON, MARIA LUZ	HOLANDA	2/09/2019-2/10/2019	30
VILLA AROCA, ROCIO	FRANCIA	1/09/2019-30/11/2019	90

**Segundo:** según se establece en el apartado VI de la convocatoria, en caso de resultar beneficiario, "la realización de la estancia estará supeditada a la presentación de la autorización con antelación a la realización de esta, con el tiempo suficiente para realizar las gestiones pertinentes."

**Tercero:** otorgar el plazo de **CINCO días hábiles** desde la publicación en el TOUM, a fin de que los interesados en el Anexo I puedan presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Murcia, a 17 de julio de 2019

LA VICERRECTORA, María Senena Corbalán García

Área de Relaciones Internacionales  
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 074 – F. 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion](http://www.um.es/web/internacionalizacion)

Código seguro de verificación: RUxFMo/Z-6BpAUdiy-OGlRGU2M-kcBQQKfw

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

